

Cinco Centros de Desarrollo Rural de COCEDER atienden a cerca de 500 familias en el Programa de Conciliación Familiar

Las niñas y niños usuari@s tienen entre 0 y 3 años, pero sus progenitores también forman parte esencial de la mayoría de las actividades realizadas

Valladolid, 21 de febrero 2017

La Confederación de Centros de Desarrollo Rural – **COCEDER**, atendió a lo largo del pasado año a **464 familias en zonas rurales geográficamente dispersas** a través del **Programa de Conciliación entre la vida laboral, familiar y personal** en el medio rural y lo hizo, en concreto, en los Centros de Desarrollo Rural (CDR), El Prial (infiesto - Asturias), Valdecea (Villalón de Campos - Valladolid), El Sequillo (Tordehumos - Valladolid), Cerujovi (Vivares - Badajoz) y O Viso (Comarca da Limia - Ourense).

El principal objetivo de este programa es servir de ayuda en la crianza y educación de las niñas y niños que habitan en los entornos rurales, respondiendo mejor a sus necesidades, debido a que muchas familias no pueden acceder a otros servicios educativos, y en muchos casos, por el descenso de la población (cada vez más envejecida), much@s de est@s pequeñ@s no cuentan con la oportunidad de relacionarse con sus semejantes y/o con otras personas adultas.

A través de reuniones y visitas con las familias, actividades educativas y lúdicas, servicio de comedor, talleres sobre medio ambiente,... fomenta la atención del alumnado en la etapa anterior a su escolarización buscando a través de las herramientas pedagógicas adecuadas que l@s niñ@s desarrollen las habilidades necesarias para ser progresivamente más autónomos, aprendan a regular sus conductas y comportamientos, y de este modo, poder iniciarse en las relaciones sociales para desarrollar sus capacidades afectivas.

Dichas acciones suponen una ampliación horaria de refuerzo al servicio de guardería de alguno de los centros, o en algunos casos, incluso un servicio semanal socioeducativo familiar en el propio hogar o en locales autorizados, cuando las familias no disponen de ninguna oferta educativa para estas edades.

Mediante esta ampliación se busca satisfacer las necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral tanto para aquellas familias que son trabajadoras ocupadas como para aquellas que actualmente son demandantes de empleo.

Supone para las familias la posibilidad de una flexibilidad horaria que se adapta a la diversidad de las jornadas laborales, trabajos u ocupaciones, y en casos de dispersión geográfica dispersa, la adquisición, por parte de las familias participantes, de competencias y habilidades para el correcto desarrollo de sus funciones parentales y educativas, fomentando la educación en igualdad y la corresponsabilidad. Este programa está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. Está formada por 23 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para más información:

María Sánchez Bragado
Responsable de Comunicación de **COCEDER**
Teléfonos: 983 371 279
comunicacion@coceder.org

